

Gobierno del
Estado de Sonora

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

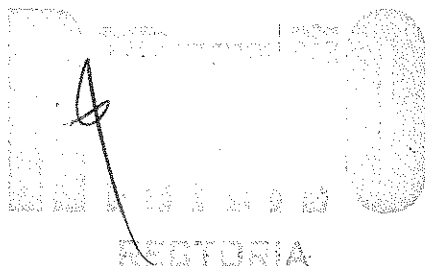
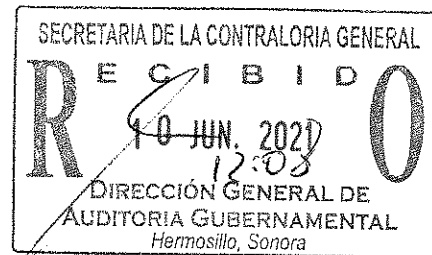


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS (UTG)

Dictamen de Auditoría de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2020

Informe Corto

AT'N: LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO
SECRETARIO DEL RAMO



DESPACHO NORZAGARAY & SOC
CÉSAR NORZAGARAY ESQUER
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO



DESPACHO NORZAGARAY & SOC.
AUDITORÍAS, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS DE NEGOCIOS
RESPECTO, JUSTICIA Y HONESTIDAD

C.P.C. CÉSAR NORZAGARAY ESQUER

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

ÍNDICE

	Página
I.- Informe del Auditor Independiente	3
II.- Estado de Situación Financiera	7
III.- Estado de Actividades	11
IV.- Estado de Variación en la Hacienda Pública	15
V.- Estado de Cambios en la Situación Financiera	18
VI.- Estado de Flujos de Efectivo	21
VII.- Estado Analítico del Activo	24
VIII.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	26
IX.- Informe Sobre Pasivos Contingentes	28
X.- Notas a los Estados Financieros	30
a) NOTAS DE DESGLOSE	31
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)	45
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	46
XI.- Conclusiones	62



Certificaciones IMCP:
Servicios generales No. 2608
Contabilidad y Auditoría
Gubernamental No. 1329

DESPACHO NORZAGARAY & SOC.
AUDITORÍAS, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS DE NEGOCIOS
RESPECTO, JUSTICIA Y HONESTIDAD

C.P.C. CÉSAR NORZAGARAY ESQUER

I.- Informe del Auditor Independiente

DICTAMEN

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS (UTG).

Opinión favorable /

He revisado los Estados Financieros adjuntos de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS (UTG)**, que comprenden los Estados Financieros Contables al 31 de diciembre de 2020; el Estado de Situación Financiera, de Actividades, de Variación en la Hacienda Pública, de Cambios en la Situación Financiera, de Flujos de Efectivo, Analítico del Activo, Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes y las Notas a los Estados Financieros que les son relativos por el periodo de 12 meses que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria las cuales se mencionan en las Notas a los estados financieros que se acompañan.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS** indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados razonablemente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las normas contables que se señalan en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y conforme al Marco Legal Contable Gubernamental. Mis responsabilidades de acuerdo a esas normas se describen más a fondo en este informe en la sección Responsabilidad del auditor. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se describen en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en operación y utilizando las bases contables de la entidad en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, o no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente auditado.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA y el Marco Legal Gubernamental que rige a la entidad siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y normatividad gubernamental señalada en las Notas de Gestión Administrativa, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñé y apliqué los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases de mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que aquella causada por un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o anulación del control interno.
- Obtuve el conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de las bases contables de la entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas o suficientes, que expresemos una opinión modificada.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si dichos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto, momento de realización y hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota (c) a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros. Mismos que fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser

integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos ETCA de manera trimestral y en el formato CPCA para el caso de la Cuenta Pública del Ejercicio, en consecuencia; éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019, se presentan para fines comparativos, mismos que fueron auditados por un servidor C.P.C. César Norzagaray Esquer P.C.C.A., que expresó una opinión favorable con párrafo de énfasis.

En relación a las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio en revisión, mi examen consistió en la revisión documental que reportan estas partidas no se incluye el examen físico de las obras a través de un peritaje técnico.

Atentamente

C.P.C. César Norzagaray Esquer, P.C.C.A.
Cédula Profesional No. 1136404
Auditor Externo

Cd. Obregón, Sonora a 05 de junio de 2021

C.c.p. Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, Rector de la UTG.
C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de la Dirección General de Auditoría Gubernamental.
Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del ISAF.
Archivo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

II.- Estado de Situación Financiera

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,750,776.91	5,045,780.91	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,585,014.56	533,684.47
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	739,706.81	2,724.20	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	85,712.61	16,397.16
Total de Activos Circulantes	4,490,483.72	5,048,504.43	Total de Pasivos Circulantes	1,670,727.17	550,081.63
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	56,994,464.39	56,994,464.39	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	32,956,537.65	31,370,383.53	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-

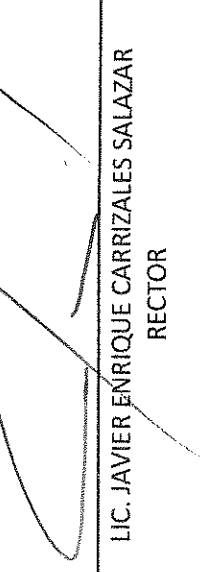
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,797,138	2,7528.80	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		
Otros Activos no Circulantes	-	-		
Total de Activos No Circulantes	72,182,262.62	75,149,103.12	Total de Pasivos No Circulantes	-
Total de Activos	76,672,746.34	80,197,607.55	Total de Pasivo	1,670,727.17
				550,081.63
			Hacienda Pública/ Patrimonio	
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	83,403,546.08
			Aportaciones	
			Donaciones de Capital	83,403,546.08
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	- 8,401,526.91
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	- 1,950,787.67
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,041,478.75
			Revalúos	-
			Reservas	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 7,492,217.99
				- 4,797,498.91

Excesos Insuficiencia €		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total Hacienda Pública/Patrimonio	75,002,019.17	79,647,525.92
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	76,672,746.34	80,197,607.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

Nota: 1) La entidad para efectos de presentación de la información financiera debe utilizar pesos sin centavos, según disposiciones, acuerdos, instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF tomando en cuenta la última actualización del 23 de diciembre de 2020.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

III.- Estado de Actividades

Universidad Tecnológica de Guaymas
Estado de Actividades

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,587,381.98	2,520,293.00
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	13,601.98	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,573,780.00	2,520,293.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,262,262.70	26,672,968.11
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,262,262.70	26,672,968.11
Otros Ingresos y Beneficios	-	3,250,810.45
Ingresos Financieros	-	122,545.45
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	3,128,265.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	29,849,644.68	32,444,071.56
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	25,733,453.07	24,455,648.28
Servicios Personales	19,030,139.04	17,476,131.46
Materiales y Suministros	1,303,853.35	1,352,476.41
Servicios Generales	5,399,460.68	5,627,040.41
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	393,738.52	344,525.05
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-

Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	393,738.52	344,525.05
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,673,240.76	9,090,333.95
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,673,090.76	9,090,333.95
Provisiones	150.00	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	31,800,432.35	33,890,507.28
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 1,950,787.67	- 1,446,435.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRA. EDNA ESPERANZA ADAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

Nota: 1) La entidad para efectos de presentación de la información financiera debe utilizar pesos sin centavos, según disposiciones, acuerdos, instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF tomando en cuenta la última actualización del 23 de diciembre de 2020.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

IV.- Estado de Variación en la Hacienda Pública

Universidad Tecnológica de Guaymas

**Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	83,403,546.08				83,403,546.08
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	83,403,546.08				83,403,546.08
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		- 2,309,584.44	- 1,446,435.72		- 3,756,020.16
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			- 1,446,435.72		- 1,446,435.72
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,487,914.47			2,487,914.47
Revalúos		-			-
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,797,498.91			- 4,797,498.91
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	83,403,546.08	- 2,309,584.44	- 1,446,435.72	-	79,647,526.92
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-				-
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		- 1,446,435.72	- 3,199,071.03		- 4,645,506.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			- 1,950,787.67		- 1,950,787.67
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 1,446,435.72	- 1,446,435.72		-

Universidad Tecnológica de Guaymas

**Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	83,403,546.08				83,403,546.08
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	83,403,546.08				83,403,546.08
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		- 2,309,584.44	- 1,446,435.72		- 3,756,020.16
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,446,435.72		1,446,435.72
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,487,914.47			2,487,914.47
Revalúos		-			-
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,797,498.91			4,797,498.91
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	83,403,546.08	- 2,309,584.44	- 1,446,435.72	-	79,647,525.92
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-				-
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		1,446,435.72	3,199,071.03		4,645,506.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,950,787.67		1,950,787.67
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,446,435.72	1,446,435.72		2,892,871.44

Revalúos				-		-
Reservas				-		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-2,694,719.08	2,694,719.08		2,694,719.08
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					-	-
Resultado por Posición Monetaria						-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios						-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	83,403,548.08	-	3,756,020.16	-	4,645,506.75	75,002,019.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

Notas:

- 1) Se detectan diferencias en la columna 3 patrimonio generado de ejercicios anteriores debe ser (\$6,450,740.00), según los registros contables.
- 2) Se detectaron diferencias en las columnas 4 patrimonio generado del ejercicio debe ser (\$1,950,788.00), según los registros contables.
- 3) La entidad para efectos de presentación de la información financiera debe utilizar pesos sin centavos, según disposiciones, acuerdos, instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF tomando en cuenta la última actualización del 23 de diciembre de 2020.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

V.- Estado de Cambios en la Situación Financiera

Universidad Tecnológica de Guaymas
Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

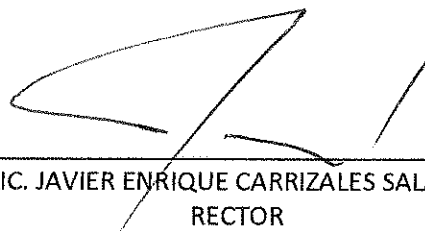
	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo	6,849,720.52	3,324,859.31
Activo Circulante	1,295,003.32	736,982.61
Efectivo y Equivalentes	1,295,003.32	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	736,982.61
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventario		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	5,554,717.20	2,587,876.70
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	0.00	1,586,154.12
Activos Intangibles	0.00	1,001,722.58
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,554,717.20	0.00
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo	1,120,645.54	0.00
Pasivo Circulante	1,120,645.54	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,051,330.09	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	
Provisiones a Corto Plazo	0.00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	69,315.45	
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	4,645,506.75
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00

Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	4,645,506.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		504,351.95
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,446,435.72
Revalúos		0.00
Reservas		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		2,694,719.08
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

Nota: 1) La entidad para efectos de presentación de la información financiera debe utilizar pesos sin centavos, según disposiciones, acuerdos, instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF tomando en cuenta la última actualización del 23 de diciembre de 2020.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

VI.- Estado de Flujos de Efectivo

Universidad Tecnológica de Guaymas
Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2020

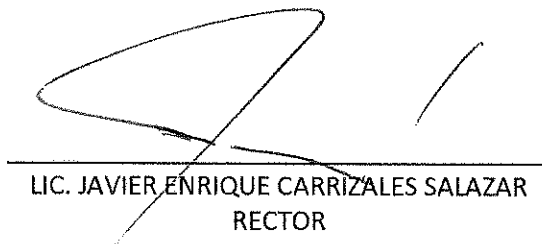
Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	29,849,617.02	29,313,902.44
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos	13,574.32	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,573,780.00	2,640,934.33
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	28,262,262.70	26,672,968.11
Aplicación	29,299,619.04	29,417,175.29
Servicios Personales	19,027,633.29	17,450,206.15
Materiales y Suministros	1,303,677.96	1,342,670.01
Servicios Generales	4,925,672.23	5,360,857.16
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	393,738.52	322,323.05
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	3,648,897.04	4,941,118.92
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	549,997.98	-103,272.85
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	1,845,001.30	647,845.84
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	843,278.72	31,021.84
Otras Aplicaciones de Inversión	1,001,722.58	616,824.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,845,001.30	-647,845.84
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto		
Interno	-0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00

Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,295,003.32	-751,118.69
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,045,780.23	5,796,898.92
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,750,776.91	5,045,780.23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

Nota: 1) La entidad para efectos de presentación de la información financiera debe utilizar pesos sin centavos, según disposiciones, acuerdos, instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF tomando en cuenta la última actualización del 23 de diciembre de 2020.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

VII.- Estado Analítico del Activo

Universidad Tecnológica de Guaymas
Estado Analítico del Activo

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	80,197,607.55	75,640,900.23	79,165,761.44	76,672,746.34	-3,524,861.21
Activo Circulante	5,048,504.43	72,879,900.19	73,437,920.90	4,490,483.72	-558,020.71
Efectivo y Equivalentes	5,045,780.23	39,498,489.77	40,793,493.09	3,750,776.91	-1,295,003.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,724.20	33,381,410.42	32,644,427.81	739,706.81	736,982.61
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				0.00	0.00
Inventarios				0.00	0.00
Almacenes				0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos Circulantes				0.00	0.00
Activo No Circulante	75,149,103.12	2,761,000.04	5,727,840.54	72,182,262.62	-2,966,840.50
Inversiones Financieras a Largo Plazo				0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	56,994,464.39	0.00	0.00	56,994,464.39	0.00
Bienes Muebles	31,370,383.53	1,704,527.68	118,373.56	32,956,537.65	1,586,154.12
Activos Intangibles	2,795,528.80	1,001,722.58	0.00	3,797,251.38	1,001,722.58
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,011,273.60	54,749.78	5,609,466.98	-21,565,990.80	-5,554,717.20
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes				0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

Nota: 1) La entidad presenta errores de 1.00 peso por manejar los centavos.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

VIII.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Universidad Tecnológica de Guaymas
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
Otros Pasivos			550,081.63	1,670,727.17
Total Deuda y Otros Pasivos			550,081.63	1,670,727.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
 RECTOR

Nota: 1) La entidad para efectos de presentación de la información financiera debe utilizar pesos sin centavos, según disposiciones, acuerdos, instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF tomando en cuenta la última actualización del 23 de diciembre de 2020.


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

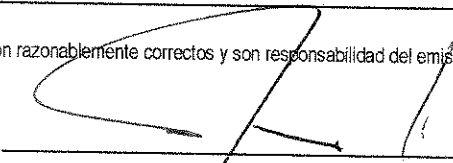
IX.- Informe Sobre Pasivos Contingentes

Universidad Tecnológica de Guaymas
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de Diciembre de 2020

A Corto Plazo	SIN INFORMACIÓN QUE REPORTAR
A Mediano Plazo	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES: Informar las obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.
A Largo Plazo	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

X.- Notas a los Estados Financieros

a)- NOTAS DE DESGLOSE

b)- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

c)- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de Diciembre de 2020

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Las partidas que integran esta cuenta son las siguientes:

	31-XII-2020	31-XII-2019
Fondo fijo de caja	0.	
Bancos	3,750,777.	5,045,780.
Inversiones temporales	0.	
Depósitos de fondos de terceros en garantía	0.	
	3,750,777.	5,045,780.

CONCEPTO	EFECTIVO	BANCOS	DEPOSITOS EN FONDO DE INVERSIONES	IMPORTE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
Fondo Fijo	0			
Federal Banamex		4,086.51		4,086.51
Inversión Integral 4445 Banamex		16.51		16.51
Ingresos Propios 44947 Inbursa		306,924.11		306,924.11
Estatal BBVA 2019		100,884.84		100,884.84
Estatal BBVA 2020		1'562,067.20		1'562,067.20
Federal BBVA 2019		1'323,481.16		1'323,481.16
Federal BBVA 2020		415,443.58		415,443.58
PRODEP HSBC		37,873.00		37,873.00
Subtotal		3'750,776.91		3'750,776.91

Nota: 1) La entidad en sus notas a los estados financieros para efectos de su presentación debe presentarlos en pesos sin centavos.

2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Las partidas que integran este rubro son las siguientes:

	<u>31-XII-2020</u>	<u>31-XII-2019</u>
Inversiones financieras de corto plazo (fondos comprometidos)	0.	0.
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.	0.
Deudores diversos	737,734.	2,724.
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,946.	0.
Derechos a recibir bienes y servicios	0.	0.
Ingresos por recuperar a corto plazo	27.	0.
	<u>739,707.</u>	<u>2724.</u>

a) El saldo de \$737,734. Corresponde a DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO donde representa las siguientes cuentas:

NOMBRE DEL DEUDOR	IMPORTE	VENCIMIENTO
Vicente López Arellano	\$5,757.32	Sin fecha
Rafael Enrique Cádiz Sánchez	82.27	15/01/2021
Javier Enrique Carrizales Salazar	1,000.00	08/01/2021
BBVA Bancomer	630,894.00	Sin fecha
Mediaccess SAPI, de C.V.	100,000.00	Sin fecha
Total	737,733.59	

3. Derechos a recibir bienes o servicios NO APLICA

4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

1. No se cuenta con inventarios ni bienes que se sometan a algún proceso de transformación.
2. De la cuenta de Almacén no tenemos.

5. Inversiones Financieras

1. De las inversiones financieras, no contamos con fideicomisos de ningún tipo.
2. No contamos con saldos de participaciones.

6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Relación de bienes muebles e inmuebles agrupados por Cuenta:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 23'887,134.30	\$ 23'606,872.54
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4'859,230.06	\$ 4'789,230.38
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 13,096.00	\$ 13,096.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1'378,800.00	\$ 1'378,800.00
MAQUINARIA ,OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1'870,601.29	\$ 634,708.61
LIBROS BIBLIOTECA	947,676.00	947,676.00
BIENES EN COMODATO	0.00	0.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 32'956,537.65	\$ 31'370,383.53
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 16'413,906.58	-\$ 12'267,727.85
Suma	\$ 16'542,631.07	\$ 19'102,655.68

Concepto	2020	2019
TERRENOS	\$21'502,500.00	\$21'502,500.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$35'491,964.39	\$35'491,964.39
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 56'994,464.39	\$ 56'994,464.39
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$3'344,315.08	-\$2'306,075.35
Suma	\$ 53'650,149.31	\$ 54'688,389.04

Concepto	2020	2019
SOFTWARE	\$ 1'001,722.58	\$ 0.00
LICENCIAS	\$ 2'795,528.80	\$ 2'795,528.80
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 3'797,251.38	\$ 2'795,528.80
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 1'807,769.14	-\$ 1'437,470.40
Suma	\$ 1'741,411.66	\$ 1'358,058.40

CUENTA	IMPORTE
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción	56'994,464.39
Bienes Muebles	\$32'956,537.65
Bienes Intangibles	3'797,251.38
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles e Intangibles	-21'565,990.80
Total	72'182,262.62

Se registraron las Depreciaciones de Activo No Circulante correspondientes al mes de diciembre del 2020, utilizando los parámetros de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que se describen en tabla anexa. Se aprecia aumento en bienes inmuebles y muebles debido a el registro de donaciones por parte del gobierno del estado que faltaban de registrar.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	50	2
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	8Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20

Este rubro se compone de los siguientes saldos:

Conceptos	Saldos al 31- XII-19	Inversiones	Bajas	Saldos al 31- XII-20
Bienes Inmuebles:				
Terrenos	21,502,500.			21,502,500.
Edificios	35,491,964.			35,491,964.
Total Bienes Inmuebles	56,994,464.			56,994,464.
Mobiliario y equipo de :				
Administración	23,606,873.	280,262.		23,887,135.
Educacional y recreativo	4,789,230.	70,000.		4,859,230.
Equipo Médico y de laboratorio	13,096.			13,096.
Maquinaria , otros equipos y herramientas	634,709.	1,235,892.		1,870,601.
Colección, obras de arte y objetos valiosos	947,676.			947,676.
Vehículos y equipo de transporte	1,378,800.			1,378,800.
Agropecuario	0.			0.
Médico	0.			0.
Biblioteca	0.			0.
Total de bienes muebles	31,370,384.	1,586,154.		32,956,538.
Activos Intangibles:				
Software	0.	1,001,722.		1,001,722.
Licencias	2,795,529.			2,795,529.
Total Activos Intangibles	2,795,529.	1,001,722.		3,797,251.
Sub Total Activo no Circulante	91,160,377.	2,587,876.		93,748,253.
Depreciación Acumulada no circulante	(16,011,274).		(5,554,717).	(21,565,991).
Total activo neto no circulante	75,149,103.	2,587,876.	(5,554,717).	72,182,262.
Inversiones Financieras Activo Diferido	0.			0.
Otros Activos No Circulantes	0.			0.
Totales	75,149,103.	2,587,876.	(5,554,717).	72,182,262.

Notas:

1) La entidad volteó las cantidades de 2020 corresponden a 2019, asimismo en este formato en sus notas a los estados financieros omitió la información de las inversiones y las bajas.

7. Estimaciones y Deterioros

Durante el ejercicio 2020 se aplicó la normatividad emitida por el CONAC, utilizando las tasas de depreciación y los parámetros de estimación de vida útil, de acuerdo al siguiente recuadro:

CONCEPTO	VALOR FACTURA	DEPRECIACION ACUMULADA HASTA 2019	DEPRECIACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DIC. 2020	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DIC. 2020	VALOR NETO AL 31 DE DIC. 2020	DEPRECIACION ANUAL %
	-1	-2	-3	-4	-5	-6
				(2 + 3)	(1 - 4)	
Terrenos	21'502,500.00					
Edificios	35'491,964.39					3%
Mobiliario y equipo de:						
Administración	\$ 23'887,134.30					10%
Educacional y recreativo	\$ 4'859,230.06					20%
Computación Electrónica						33%
Comunicación						
Bienes Artísticos y Culturales	947,676.00					
Médico	\$ 13,096.00					20%
Equipo de Transporte	\$ 1'378,800.00					20%
Otros Equipos y Herramientas						33%
Activo Diferido e Inversión a L.P.						
Total	\$ 32'956,537.65	-\$ 12'267,727.85	-\$ 16'413,906.58	-\$ 16'413,906.58		

Notas:

- 1) La entidad en sus notas a los estados financieros en la nota 7 omitió información en las columnas 2, 3, 4 y 5, presenta incompleto el recuadro.
- 2) Señala en la nota 6 que el EDIFICIO se deprecia al 2% y en este recuadro señala que es el 3 %, situación que habrá de corregir el ente auditado.

8. Otros Activos

- a) Los activos intangibles se encuentra integrado como sigue:

Activos Intangibles	IMPORTE
Licencias Informáticas	\$3'797,251.38
Total	\$ 3'797,251.38

Este importe está representado por la licencias propiedad de la institución de software.

- b) Los activos diferidos se integra de la siguiente manera:

Activos Diferidos	IMPORTE
Otros activos diferidos	0.00
Total	0.00

PASIVO
PASIVO CIRCULANTE

1. Cuentas por pagar a corto plazo

1) Se presenta un análisis del Pasivo:

Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del periodo
2'148,928.19	4'573,068.55	4'094,865.03	1'670,727.17	478,203.52

30 días	60 días	90 días	180 días	365 días

- 2) No tenemos recursos localizados en fondos de Bienes de terceros en Administración y/o en garantía a corto y largo plazo.
- 3) No contamos con cuentas de pasivos que impacten o pudieran impactar financieramente a la Universidad.

Detalle de deudas por concepto:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2020	VENCIMIENTO Y/O ANTIGÜEDAD
Servicios personales por pagar a corto plazo	18,031.76	Omisión
Proveedores por pagar a corto plazo	1'307,643.16	Ver relación
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	259,339.64	Ver relación
Otros pasivos a corto plazo	85,712.61	Ver relación
TOTAL	1'670,727.17	Ver relación

Nota: 1) En este recuadro la entidad no incluyó la deuda por pagar de otros pasivos a corto plazo por \$85,712.61.

- a) El 78% del saldo del pasivo de cuentas por pagar a corto plazo corresponden a la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO** un saldo de \$1,307,643.16 este saldo se integra según registros contables con:

<u>Ref.</u>	<u>Nombre del Acreedor</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>VENCIMIENTO</u>
2112-1-000084	Gobierno del Estado de Sonora	\$ 29,000.00	20/01/2021
2112-1-000143	Recolectora de Desechos y residuos King Kong	2,299.83	20/01/2021
2112-1-000155	José Alfredo Solorio Hernández	155.39	20/01/2021
2112-1-000505	Saharai Guadalupe Coronado Moreno	12,579.84	20/01/2021
2112-1-000539	Jala Internacional, S.A. de C.V.	86,710.00	15/01/2021
2112-1-000559	ecem sinergia SAPI de C. V.	25,520.00	20/01/2021
2112-1-000572	Claudia Ramos Blas (Florería Patty)	232.00	15/01/2021
2112-1-000586	Alimentos sanos de Sonora, S.A. de C.V.	495.00	20/01/2021
2112-1-000587	CSG Ingeniería, S.A. de C.V.	289,402.14	20/01/2021
2112-2-000539	JALA Internacional, S.A. de C.V.	861,248.96	20/01/2021
TOTAL		1,307,643.16	

b) El 15.5% del saldo de cuentas por pagar a corto plazo corresponde a cuentas por pagar denominada **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO** por el importe de \$259,339.64 este saldo se integra según registros contables con:

<u>Ref.</u>	<u>Nombre del Acreedor</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>VENCIMIENTO</u>
1.	ISR Retenciones por Salario.	215,686.79	17/01/2021
2.	ISR Retenido 10% Servicios Profesionales.	4,766.18	17/01/2021
3.	IVA Retenciones Servicios Profesionales.	2,094.83	17/01/2021
4.	Retenciones IMSS.	36,791.84	17/01/2021
TOTAL		259,339.64	

2. Otros pasivos a corto plazo:

Otros pasivos a corto plazo	Importe	Vencimiento
Sueldos por pagar	85,713.	SALDO POR ACLARAR
Total	85,713.	

Nota:

- 1) En las notas a los estados financieros la entidad en este recuadro omite toda la información, la misma fue señalada por el auditor, asimismo señalar a los acreedores y la antigüedad de este saldo. El saldo se trata de colegiaturas pagadas no identificadas. Este año se incrementó el 4.22%.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:

1. Ingresos y Otros Beneficios

a) Se han obtenido ingresos Federales por:	\$ 10'876,119.00
b) Se han obtenido ingresos del Estado por:	17,386,143.70
c) Se han obtenido ingresos propios por:	1,573,780.00
Total	\$ 29,836,042.70

Esta cuenta se integra como sigue:

CONCEPTO	Parcial	31-XII-2020
Productos	13,601.98	13,601.98
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1'573,780.00	1'573,780.00
Transferencias y asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Federal		
Estatal		
<u>Otros ingresos y beneficios:</u>	10'876,119.00	10'876,119.00
Ingresos Financieros	17'386,143.70	17'386,143.70
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos	29'849,644.68	29'849,644.68

2. Gastos y otras pérdidas

- a) En lo que respecta al rubro de gastos en los presupuestos, tenemos un avance de 92% al mes de diciembre del total del presupuesto modificado para el 2020.
- b) El egreso del periodo fue por \$28,833,525.76, se registra según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideran devengados contablemente. Recursos aplicados de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-XII-20
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
<u>Gastos de Funcionamiento:</u>	
Servicios Personales	19,030,139.
Materiales y Suministros	1,303,853.

Servicios Generales	5,399,461.
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:</u>	
Ayudas Sociales	393,739.
<u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:</u>	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,554,717.
Gastos de funcionamiento u operativos	31,800,432.
<u>Inversión Pública:</u>	
Inversión Pública No Capitalizable	0.
Total	31,800,432.

Notas: 1) La entidad en sus notas a los estados financieros nota 2 al estado de actividades presenta errores en el total de este recuadro y en los subtotales en los renglones servicios personales, generales, etc.. el total arroja una diferencia de \$2,966,906., situación que la entidad deberá aclarar por medio de la conciliación; el auditor externo lo presenta según debe ser \$31,800,432. en lugar de \$28,833,526.

3. El Desahorro

El Desahorro del ejercicio 2020 fue por (\$1,950,787.67).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Al 31 de diciembre del 2020, la Hacienda Pública/Patrimonio Generado fue de \$-75,002,019.
- La entidad dispone de un patrimonio propio que se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	SALDO 31-XII-2020	SALDO 31-XII-2019
Aportaciones		
Donaciones de Capital	83,403,546.08	83,403,546.08
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,041,478.75	2,487,914.47
Resultado del Ejercicio	- 1,950,787.67	- 1,446,435.72
Reservas		
Rectificación de Resultados Anteriores	- 7,492,217.99	- 4,797,498.91
Total	75'002,019.17	79'647,525.92

- La entidad afectó en este ejercicio la cuenta de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores la cantidad de \$7'492,217.99, debidamente autorizado y aprobado en la asamblea de consejo directivo con fecha 10/12/2020.

CONCEPTO	2020	2019
Ahorro /Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Pérdida en cuenta de propiedades, planta y equipo		
Incrementos en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Nota: 1) La entidad omitió en las notas a los Estados Financieros sin motivo alguno esta información, conforme lo solicitado en el formato por el CONAC. Situación que el ente auditado deberá explicar. Dicha cuenta deben registrarse conforme a lo señalado en el postulado básico 6 REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.
(Al 31 de diciembre de 2020)

Universidad Tecnológica de Guaymas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Al 31 de Diciembre de 2020

1. Total de Ingresos Presupuestarios			29,849,617.02
2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios			27.66
	Ingresos Financieros		
	Incremento por Variación de Inventarios		
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
	Disminución del Exceso de Provisiones		
	Otros Ingresos y Beneficios Varios		

Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		27.66	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables			
			0.00
Aprovechamientos Patrimoniales			
Ingresos Derivados de Financiamientos			
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables			
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)			29,849,644.68

Nota: 1) En nuestra opinión el saldo del renglón 1 total de ingresos presupuestarios no coincide con la cuenta de orden de ley de ingresos estimada 8110, diferencia de \$5,897,362.00 que deberá estar reflejada como partidas de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables la entidad señala \$29,849,617 y debe ser \$35,746,979.00 según las cuentas de orden presupuestarias.

Universidad Tecnológica de Guaymas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		28,833,525.85
--	--	----------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		2,706,334.26
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración	199,006.28	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	269,628.72	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,235,892.68	
Archivos Biológicos		

Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		1,001,722.58
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Préstamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Armonización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		84.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		5,673,240.76
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,673,090.76	
Provisiones	150.00	
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		31,800,432.35

Nota:

- 1) El saldo del renglón 1 total de egresos presupuestarios de este recuadro no coincide con la cuenta de orden registrada en contabilidad la 8210 presupuesto de egresos aprobado. La diferencia es \$6,913,454., La entidad señala en el formato un saldo de \$28,833,526. y debe de ser \$35,746,980., situación que deberá aclarar el ente auditado.
- 2) La entidad omite manejar pesos sin centavos, la normatividad señala para efectos de presentación serán en pesos existiendo errores de un peso.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utiliza para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en lo futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	0.
Emisión de obligaciones	0.
Avales y garantías	0.
Juicios	0.
Contratos para inversión mediante proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.
Bienes concesionados o en comodato	0.
	0.
	0.

La entidad omite mencionar en sus notas a los estados financieros las cuentas de orden contables y presupuestales; aparecen recuadros en blanco.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos y Egresos:

Nombre de la cuenta	Cuentas	SEGÚN REGISTROS CONTABLES		SEGÚN ETCAS
		Deudor	Acreedor	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8110	35,746,979.00		Omisión
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	(1,352,018).		Omisión
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8130	(4,545,344).		Omisión
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	0.		Omisión
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150	(29,849,617).		Omisión
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210		35,746,979.	Omisión
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220		(2,367,895).	Omisión
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	8230		(4,545,344).	Omisión
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240		(2,433).	Omisión
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250		(1,339,821).	Omisión
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260		(156,826).	Omisión
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270		(27,334,660).	Omisión
TOTALES		0.	0.	Omisión

La entidad omitió esta información en sus notas en los ETCAS por lo que no coincide con los registros contables, más sin embargo, el auditor la obtuvo de la información financiera que le fue proporcionada; para que en lo futuro sea adoptada y presentadas.

A nuestro juicio la entidad debería de revelar con más detalle y claridad sobre las cuentas presupuestales en sus notas, sobre todo en las conciliaciones de los ingresos y egresos presupuestarios contra los contables, en atención al postulado básico número 6 REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de este periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La operación financiera de la Universidad Tecnológica de Guaymas que se realizó en el Ejercicio fue conforme a la normatividad del convenio establecido entre el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora, en este convenio se manifiesta el compromiso de aportar cada cual un 50% para la operación de los Servicios Personales y Gastos de Operación de este ente.

3. Autorización e Historia

Este organismo fue creado por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, según decreto publicado el día 27 de agosto del 2012 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado (Edición Especial No. 17), siendo instituido como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaria de Educación y Cultura, teniendo su domicilio en Carretera Internacional Km 12 s/n Col. San German C.P. 85509 en la ciudad de Guaymas, Sonora. Este organismo forma parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Guaymas tiene los siguientes objetivos:

I.- La impartición de la educación superior del tipo tecnológico para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos, para aplicarlos en la solución de diversos problemas que afectan en los Sectores Públicos, Privado y Social del Estado de Sonora y del País.

II.- Ofrecer programas de continuidad de estudios para egresados del nivel técnico superior universitario, que les permita alcanzar niveles académicos de licenciatura y postgrado, con base en los requisitos y el modo académico aprobado.

III.-Realizar Investigación Científica y Tecnológicas que contribuye a ampliar el conocimiento para el mejoramiento y eficacia en la producción de bienes y servicios, y la elevación de la calidad de vida de la comunidad.

IV.-Promover el desarrollo de perfiles académicos que corresponda a las necesidades de la región con un sentido de innovación e incorporación a los avances científico, tecnológico, nacional e internacional.

V.- Fomentar vínculos con otros sectores a través de acciones de concertación para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

b) Principal Actividad

Esta Universidad tiene además de entre otras cosas, las siguientes facultades:

I.- Crear la Organización Administrativa que sea conveniente y contraer los recursos humanos necesarios para su operación, de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobado por el Consejo Consultivo.

II.-Adoptar el modelo educativo del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y la estructura orgánica básica de conformidad con los lineamientos que al efecto expida.

III.-Expedir certificados de estudios, títulos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así requieran conforme a las disposiciones aplicables.

IV.-Planear, formular y desarrollar sus programas de investigación tecnológica e impulsar estos.

V.-Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado.

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas, se presentan del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

d) Régimen Jurídico (aquí la entidad omitió esta información, más sin embargo el auditor la adiciona).

El marco jurídico de la entidad auditada está sujeto a:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado y de los Municipios.

- Ley No. 113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

La Universidad Tecnológica de Guaymas, de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta, teniendo como obligación retener el Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Así mismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura Organizacional Básica

La Universidad cuenta con los siguientes órganos:

- I- El Consejo Directivo
- II.- Rector

El Consejo Directivo es la autoridad máxima de la Universidad Tecnológica de Guaymas, y está integrado de la siguiente manera:

- Tres representantes del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía.
- Tres representantes del Gobierno Federal designados por el Secretario de Educación.
- Un representante del Gobierno Municipal de Guaymas, designado por el H. Ayuntamiento.
- Dos representantes del sector productivo del Municipio de Guaymas.
- Un representante del Sector del Estado.

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Actualmente la Universidad Tecnológica de Guaymas no tiene fideicomisos de ningún tipo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La preparación de los presentes Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, así como las disposiciones legales aplicables. Dicha normatividad fue aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera. La información financiera presentada se encuentra valuada a su Costo histórico.

a).- Base de Formulación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se encuentran preparados a su valor histórico de conformidad con el esquema general de la contabilidad gubernamental en atención al marco jurídico y las normas de información financiera mexicana del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), organismo independiente que asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, la Universidad Tecnológica de Guaymas, ha venido implementando una serie de medidas tendiente a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, (SACG.NET de INDETEC), en el cual se han estado desarrollando cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apeguen a las diversas normatividades emitidas por el Consejo de Armonización Contable, de igual forma aplicando cuando así se requiere la aplicación de diversas disposiciones estatales, algunas disposiciones se encuentra aún en su implementación derivado de la mismas disposiciones emanadas por el CONAC.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental la Universidad Tecnológica de Guaymas, se ha visto en la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

Postulados básicos de la contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

b).- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La administración de la Universidad opera y controla los recursos financieros presupuestales en diversas cuentas de cheque en cuenta corriente contratadas con las instituciones bancarias, procurando siempre el contar para su control la operación cuentas de cheques individuales por separado para que ellas se registren las operaciones efectuadas.

En lo referente a las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, se registran al costo de adquisición el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses generados ganados se reconocen conforme se devenguen, los cuales son registrados en contabilidad dentro del estado de remanentes (déficit) del ejercicio como otros ingresos.

La administración de la Universidad acostumbra registrar contablemente las partidas presupuestales autorizadas no ministradas en el ejercicio, conciliando los importes respectivos contra el estado de remanente presupuestal práctica que deberá suspender; toda vez, que los presupuestos pendientes de recibir no son ingresos por cobrar. Estos se deben controlar en

cuentas de orden presupuestarias y se deben registrar en la contabilidad cuando se recibe el subsidio. El ingreso por subsidios estatales no es sobre lo devengado porque se convierten en una cuenta por cobrar o un derecho por recibir.

c).- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los adquiridos por el organismo se registran a su costo de adquisición, no actualizándose la inversión al cierre del año de acuerdo a principios de contabilidad gubernamental, las inversiones en mobiliario y equipos, a partir del ejercicio 2013 se cruzan directamente a las cuentas de activo fijo correspondientes sin afectar el patrimonio.

A partir del ejercicio de 2012, y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se cargan directamente a las cuentas de Activo Fijo correspondientes sin afectar al patrimonio, por otro lado, dichas inversiones son sujetas a estimaciones de depreciación y deterioro, de acuerdo a las disposiciones técnico normativas relativas, emitidas por la CONAC.

d).- Depreciaciones

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se reconoce la depreciación, a excepción de la de edificios, en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos, en base a la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e).- Pagos por Servicios al Personal

A partir del 12 de octubre de 2020 la Universidad cuenta con la prestación de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en cuanto a las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF-D-3 emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., en atención a los artículos 3, 4, 5 y 96 de la Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo I del Reglamento de esa Ley, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones correspondientes.

Estamos trabajando para obtener un estudio actuarial de pasivos laborales, aunque se cuenta con la NIF-D-3 en el ámbito estatal aún no se han determinado los criterios para la realización de registros contables.

f).- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Estatal tienen la obligación, en cuanto al ámbito de su aplicación correspondientes al del inciso "A", a partir del 1 de enero de 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- 1.- Marco Conceptual
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- 3.- Clasificador por Objeto del Gasto
- 4.- Clasificador por Tipo del Gasto
- 5.- Clasificador por Rubro de Ingreso
- 6.- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- 7.- Momentos Contables de los Egresos
- 8.- Momentos Contables de los Ingresos
- 9.- Manual de Contabilidad Gubernamental

Artículo 40 LGCG.- Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Artículo 41 LGCG.- Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Explicación de los Postulados Básicos:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

- a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;

- c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público

Explicación del postulado básico

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y

- participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Período Contable

- a) La vida del ente público se divide en periodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente;
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros periodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

i).- Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las Normas Supletorias aplicables a la entidad y organismos descentralizados del gobierno del estado; son las siguientes:

NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidio y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG SP 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetro de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012.

- **Patrimonio**

Como parte de los acuerdos emitidos por el CONAC en materia del patrimonio, el Consejo debió a partir del 01 de enero de 2013 levantar un inventario físico de los bienes MUEBLES E INMUEBLES

a que se refiere al artículo 23 de la LGCG, conteniendo su; registro contable en las cuentas específicas que coincidan con el inventario, evaluación no menor al valor catastral, publicación en internet u otros medios cada 6 meses, y demás reglas y acuerdos sobre el registro y evaluación del patrimonio.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) No contamos con inversiones en el sector paraestatal.
- b) Nuestras reservas denominadas Fondo de contingencia, se generaron debido a las economías o remanentes al final de cada ejercicio fiscal, posteriormente se presenta un proyecto al Órgano de Gobierno en cómo serán ejercidas esas economías en el siguiente ejercicio fiscal. En el presente ejercicio no se registran reservas.
- c) Si se realizaron reclasificación de cuentas de la 4133 a la 4151 que corresponden a productos financieros.

Se recomienda citar más políticas lo que a juicio del Auditor Externo se deben de adicionar las siguientes:

1. Principales políticas contables:

- a) **Costo Histórico.-** Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- b) **Base de Registro.-** Se cumple con la Ley General de Contabilidad Gubernamental al llevarse a cabo los registros de acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC.
- c) **Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.-** A partir del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- d) **Legalidad.-** De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.
- e) **Inversiones en Activos Fijos.-** Las inversiones en activos no monetarios se registran a su valor o costo de adquisición incluidos los derechos, impuestos y gastos de importación impuesto directos o indirectos no recuperables, así como; honorarios profesionales, seguros, almacenaje, etc... que recaigan sobre la adquisición. Se registra a resultados los montos de la depreciación sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación es un proceso de distribución del COSTO DE ADQUISICIÓN y, ésta misma es calculada sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que el bien esté disponible para

su uso (ver inciso C), estos son considerados egresos en el período en que se adquieren únicamente en el PRESUPUESTO DE EGRESOS; lo anterior en base a la normatividad emitida por el CONAC y la NIF C-6 emitida por el CINIF.

- f) **Obligaciones Laborales.-** La Entidad no reconocía los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF D-3, emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3, 4, 5 y 96 de la Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), debido a que a partir del mes de octubre de 2020 los empleados de la institución cuentan con seguridad social ante el IMSS.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de Guaymas no cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

- En el concepto Bancos/Tesorería/Efectivo se tuvieron variaciones entre los cargos del periodo y abonos por \$3'750,776.91.
- Las cuentas por cobrar tuvieron variaciones por \$ 0.00 en el mes de diciembre del 2020.
- Deudores diversos se mantuvo con poca variación cerrando el cuarto trimestre con un saldo de \$739,706.81.
- Construcciones en Proceso en bienes de dominio no movimientos en el periodo, por lo cual se mantuvo en \$ 0.00.
- Bienes muebles tuvo variación en el periodo por \$1'586,154.12 por compra de herramientas.
- Activos intangibles, tuvo variación por \$1'001,722.58 por adquisición de software de gestión escolar.
- Depreciación acumulada de Bienes Muebles con variación de y Bienes Inmuebles por \$-5'554,717.20.
- Bienes inmuebles infraestructura y construcciones en proceso por \$ 0.00.

Total, de Variaciones en el Activo \$2'966,840.50.

Para efectos de presentación las cantidades deben estar expresados en pesos sin centavos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos NO APLICA.

10. Reporte de la Recaudación

Fuente de Financiamiento	Presupuesto autorizado	Total Recaudado al 31 de diciembre del 2020	Avance de Recaudación en %

Gobierno del Estado	\$18'821,408.00	17'386,143.70	92%
Gobierno Federal	13'434,287.84	10'876,119.00	100%
Ingresos Propios	3'491,283.10	1'573,780.00	45%
Total	35'746,978.94	29'836,042.70	84%

En el rubro federal se aprecia una menor recaudación debido a que estamos considerando el presupuesto autorizado, pero en el modificado se realiza una disminución por la cantidad de \$2'880,248.83 y al mismo tiempo una ampliación por la cantidad de \$ 322,080.00 por retroactivo de sueldos.

En lo que se refiere al rubro estatal un aumento por devolución del pago de 2% sobre nóminas por la cantidad de \$10,087.84, así como una disminución de acuerdo al decreto de austeridad estatal por la cantidad de (93,333.60).

La disminución en la recaudación de ingresos propios se debió a la situación de pandemia lo cual nos obligó a detener actividades escolares, las cuales repercutieron de manera significativa en los ingresos recaudados debiendo hacer un ajuste al presupuesto.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No contamos con ningún tipo de deuda pública.

12. Calificaciones Otorgadas

La Universidad no ha sido sujeta a ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Respecto al control interno contamos con un Reglamento de Uso y Administración de Ingresos Propios, Un reglamento Interior, Manual de Organización y en proceso el Manual de Contabilidad Gubernamental y de igual manera el Manual de Procedimientos.

14. Información por Segmentos

No se presenta información por segmentos.

15. Eventos posteriores al cierre

La institución no se encuentra en el supuesto de este apartado, debido a no se identificaron eventos posteriores que afectaran económicamente la situación financiera del ente a la fecha del cierre del ejercicio.

16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones y operativas de la Universidad.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los estados Financieros

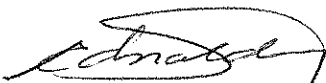
Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

18. Patrimonio:

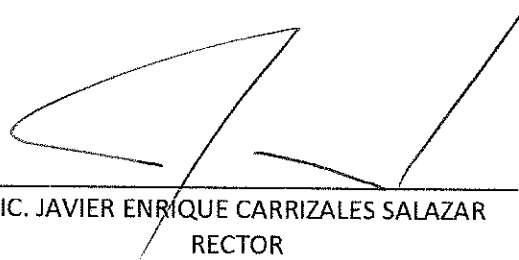
Las partidas que integran este rubro son las siguientes:

	<u>31-XII-2020</u>	<u>31-XII-2019</u>
Aportaciones al Patrimonio	0.	0.
Donaciones al Capital	83,403,546.	83,403,546.
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,041,479.	2,487,914.
Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	(1,950,788).	(1,446,436).
Reservas	0.	0.
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>(7,492,218).</u>	<u>(4,797,499).</u>
	<u>75,002,019.</u>	<u>79,647,526.</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

XI.- Conclusiones

XI.- Conclusiones

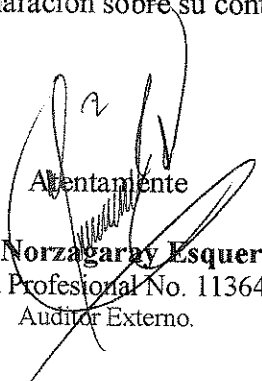
En eventos posteriores a la firma de este informe y del propio dictamen la entidad solventará los errores señalados en los formatos previamente prestablecidos y autorizados por el CONAC, así mismo; los errores técnicos y de forma de los mismos, toda vez; que éstos no se pueden modificar debido a que ya se encuentran publicados en la cuenta pública en el portal de transparencia de la propia universidad, para que exista armonización con la información publicada y dictaminada por el auditor.

Cabe hacer mención que las notas a los estados financieros elaboradas por el ente auditado no cumplen con todos los lineamientos previamente establecidos por los instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF.

Asimismo, las cuentas de orden presupuestarias deberán de apegarse a lo que señala el postulado básico número 6 REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA, que las mismas se encuentran vinculadas con los registros contables.

Cabe hacer mención que la información financiera concide con la presentada en la cuenta pública, por lo que las correcciones el ente auditado se compromete en hacerlas posteriormente.

Esperando que el presente informe redunde en beneficio de la Administración Pública Estatal, quedamos a sus ordenes para cualquier aclaración sobre su contenido.


Atentamente
C.P.C. César Norzagary Esquer, P.C.C.A.
Cédula Profesional No. 1136404
Auditor Externo.

Cd. Obregón, Sonora a 05 de junio de 2021

C.c.p. Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, Rector de la UTG.
C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de la Dirección General de Auditoría Gubernamental.
Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del ISAF.
Archivo.